

39 57
Lebrada en el día de hoy en presencia del Señor Corregidor, se
tratò de esta provid.^a y de la provision de hacer algun replanto, en
conformidad de lo prevenido, y mandado en este asunto, y q.^o p.^o
ello, y los gastos q.^{os} son consig.^{tes} eran necesarios alg.^o caud.^o y
promptam.^{te} tres mil r.^{os} V.^{os} con que subvenir à ellos, y se bus-
car planta, y se ejecutarla en los sitios mas apropiato: Sobre
que la Cuid.^a resolveria lo conven.^{te}; y havindolo oido = Acordò se
despache libram.^{to} de tres mil r.^{os} à favor de D. Juan Hon-
tador, Mayordomo, contra el Dep.^{to} Admin.^o de Propio, para que
se repartan en estos gastos con intervencion, y oíd.^o de D. S.^o
ò qualersq.^{ra} Comis.^o de Dha Junta, y obligacion se dan cuenta.

Carta de Cartag.^a
sobre Abasto de
Carne

Viene Carta de la Cuid.^a de Cartag.^a suplicando à este Ayun-
tam.^{to} se sirva mandar se corra al puebrò el Abasto de Carne
de aquel Pueblo por el tpo, y señalamiento del dia para el suma-
re, que comprehende; facilitandole testimonio de esta diligencia
para ponerle en los Autos q.^{os} se estan actuando sobre esta
provid.^a; y havindolo oido = Acordò se execute, como lo fue
ya, y se responda con la Certificacion que pide.

Entio el Señor D. Alonso Manrua, Projidor.

Postura en donde se
paxa la Crean.^{da}
Leiore una postura que hace Juan Mara, Vecino de esta